



CAMPEONATO RANCHO EL DIAMANTE

Convocatoria Caladero 2024



CAMPEONATO RANCHO EL DIAMANTE

La Familia Rodarte, tienen el honor de invitar a los Equipos y Agrupaciones Charras de la República Mexicana y del Extranjero, a su gran caladero abierto a celebrarse el día viernes 21 de junio, dentro del Campeonato Rancho el Diamante, emitiendo para tal efecto las bases con las cuales se realizará este evento, es por esto que se lanza la siguiente:

**Convocatoria
Caladero 2024**

CONVOCATORIA

La Sede para la realización de este **Caladero Abierto** en una sola categoría, será en las instalaciones del **Lienzo Charro "Los Tres Potrillos"** ubicado en la carretera Chapala kilómetro 20 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal., el día viernes **21 de junio a las 10:00 hrs.**
del presente año 2024

- +La cuota de inscripción será de \$10,000 (Diez mil pesos.).
- +El 80 % de la bolsa se reparte.
- +Para asegurar su lugar deberá de realizar un depósito de \$3,000 (tres mil pesos).
- +Pasan a la final las 5 mejores puntuaciones.
- +La final del caladero, se llevará a cabo el día domingo 23 de junio, después de la segunda final de equipos.

Convocatoria
Caladero 2024



PREMIACIÓN

Se repartirá el **80 % de la bolsa** acumulada según el monto de la categoría de la manera siguiente:

Lugar	Porcentaje
1	40%
2	25%
3	15%
4	12%
5	8%

Informes e inscripciones

Jesús Rodarte **Tel: 3321790523**

Gustavo Dávalos **Tel: 4499208283**

Convocatoria
Caladero 2024



REGLAS DEPORTIVAS

Conforme al Reglamento General de competencias vigente de la Federación Mexicana de Charrería, con las siguientes excepciones:

Se contará con un tiempo límite de **5 minutos para su realización**, aquel calador que exceda el tiempo, será motivo de descalificación, en caso de tener tiempo ahorrado obtendrá puntos adicionales de acuerdo a la siguiente tabla:

Tiempo	Puntos
5 minutos	0
4 minutos	1
3 minutos	2
2 minutos	3

- +Los rectángulos tendrán una longitud de 23 metros.
- +La punta que este en un tiempo y tengan excedente, se medida hasta donde haya concluido.
- +Los lados con la pata de apoyo asentada, de acuerdo a los criterios del reglamento oficial de competencias, se pagarán de 4 puntos.
- +Los lados sin asentar la pata de apoyo, se pagarán de dos puntos.
- +Los medios lados en un tiempo, cumpliendo con los 180 grados, ganaran 2 puntos adicionales, tanto de ida como de regreso.
- +Los medios lados en dos tiempos, cumpliendo con los 180 grados, ganaran 1 un punto adicional, tanto de ida como de regreso.
- +Los lados y medios lados, deberán de iniciarse de sobre parado, caso contrario no serán de cuenta.
- +El movimiento de ceja será a partir de los 20 metros, donde estará delimitada una marca, la cual debe de rebasar por completo las manos de la cabalgadura para dar inicio con su movimiento, caso contrario será motivo de descalificación.

Convocatoria
Caladero 2024



CRITERIO DE DESEMPATES:

1. La mejor punta en metros y centímetros.
2. Menos tiempos en el movimiento de punta.
3. El que tenga más puntos adicionales en el rectángulo de movimientos.
4. Muerte súbita.

Nota:

+Se contará con Sistema de Circuito Cerrado como apoyo al equipo de Jueceo.

+Para presentar una refutación, deberá de ser, tres calas posteriores a la que se quiera aclara. Conforme a los criterios que marca el reglamento, en caso de no tener la razón el competidor.

+Se tendrá trasmisión en vivo durante el caladero.

+Todo lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto en su momento por parte del propio Comité Organizador.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,
marzo de 2024.

**Convocatoria
Caladero 2024**

